



Senado República Dominicana
Presidencia

0000000111

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

Señor

15 ABR 2021

Alfredo Pacheco Osoria,
Presidente de la Cámara de Diputados
de la República Dominicana.
Su despacho.

Señor presidente:

Aviso a usted acuse del oficio núm.00132 recibido en fecha 24 de marzo de 2021, de la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados somete al Senado de la República las ternas conformadas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, para el período 2021-2025.

Le participo que el Senado en sesión de fecha 13 de abril de 2021, eligió dichos miembros para el período 2021-2025 y la conformación de su Bufete Directivo, para un período de dos (2) años, cuya integración es la siguiente:

1. **Janel Andrés Ramírez Sánchez,** Presidente.
2. **Elsa María Catano Ramírez,** Vicepresidenta.
3. **Tomasina Tolentino de Mckenzie,** Secretaria.
4. **Mario Arturo Fernández Burgos,** Miembro.
5. **Elsa Peña Peña,** Miembro.

Atentamente,


Eduardo Estrella,
Presidente.

EE/kv





Senado República Dominicana
Presidencia

0000000112

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

Excelentísimo
Luis Rodolfo Abinader Corona,
Presidente Constitucional
de la República Dominicana.
Su despacho.

15 ABR 2021

Vía: Consultoría Jurídica.

Señor presidente:


Tengo a bien remitirle para los fines correspondientes, copia de la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados remite al Senado de la República las ternas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, para el período 2021-2025, a través del oficio núm.00132 recibido en fecha 24 de marzo de 2021.

Le participo que el Senado en sesión de fecha 13 de abril de 2021, eligió dichos miembros para el período 2021-2025 y la conformación de su Bufete Directivo, para un período de dos (2) años, cuya integración es la siguiente:

1. **Janel Andrés Ramírez Sánchez,** Presidente.
2. **Elsa María Catano Ramírez,** Vicepresidenta.
3. **Tomasina Tolentino de Mckenzie,** Secretaria.
4. **Mario Arturo Fernández Burgos,** Miembro.
5. **Elsa Peña Peña,** Miembro

Le reitero la seguridad de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,


Eduardo Estrella,
Presidente.

EE/kv





Senado República Dominicana
Presidencia

0000000113

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

15 ABR 2021

Licenciado

Luis Henry Molina Peña

Presidente de la Suprema Corte de Justicia
Su despacho.

Honorable Magistrado:

Tengo a bien remitirle para los fines correspondientes, copia de la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados remite al Senado de la República las ternas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, para el período 2021-2025, a través del oficio núm.00132 recibido en fecha 24 de marzo de 2021.

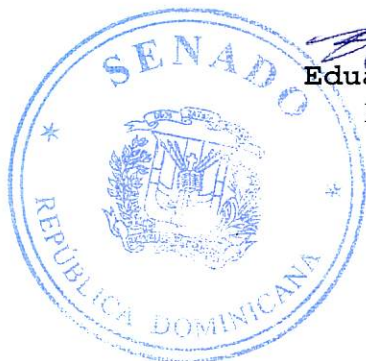
Le participo que el Senado en sesión de fecha 13 de abril de 2021, eligió dichos miembros para el período 2021-2025 y la conformación de su Bufete Directivo, para un período de dos (2) años, cuya integración es la siguiente:

1. **Janel Andrés Ramírez Sánchez**, Presidente.
2. **Elsa María Catano Ramírez**, Vicepresidenta.
3. **Tomasina Tolentino de Mckenzie**, Secretaria.
4. **Mario Arturo Fernández Burgos**, Miembro.
5. **Elsa Peña Peña**, Miembro.

Le reitero la seguridad de mi más alta estima y consideración.

Atentamente,


Eduardo Estrella,
Presidente.



EE/kv



Senado República Dominicana
Presidencia

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,

0000000410

Señor

15 ABR 2021

Janel Andrés Ramírez Sánchez,
Presidente designado de la Cámara de Cuentas
de la República Dominicana.
Su despacho.

Señor presidente:

De conformidad con lo que establece el Art. 80, numeral 3, de la Constitución de la República y en virtud de la Ley núm.10-04, del 20 de enero de 2004, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, le remito para los fines correspondientes, copia de la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados somete al Senado de la República las ternas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, para el período 2021-2025.

Le participo que el Senado en sesión de fecha 13 de abril de 2021, eligió los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana para el período 2021-2025 y la conformación de su Bufete Directivo, para un período de dos (2) años, cuya integración es la siguiente:

1. **Janel Andrés Ramírez Sánchez,** Presidente.
2. **Elsa María Catano Ramírez,** Vicepresidenta.
3. **Tomasina Tolentino de Mckenzie,** Secretaria.
4. **Mario Arturo Fernández Burgos,** Miembro.
5. **Elsa Peña Peña,** Miembro

Atentamente,


Eduardo Estrella,
Presidente.

EE/kv





EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA

Vistos: Los artículos 83, numeral 2, y 80 numeral 3, de la Constitución de la República.

Vista: La Ley No. 10-04, del 20 de enero de 2004, de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Vista: La Resolución de la Cámara de Diputados núm.00145, de fecha 23 de marzo de 2021, depositada en el Senado de la República el 24 de marzo de 2021, de remisión de las ternas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

Visto: El informe de la Comisión Especial del Senado designada para analizar las ternas para la elección de los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y su Bufete Directivo por dos (2) años.

Visto: El Reglamento del Senado de la República.

RESUELVE:

Primero: Elegir los miembros de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, para el período constitucional 2021-2025, cuya integración es la siguiente:

1. Elsa Peña Peña,

Cédula de identidad y electoral núm.001-0530247-5

Licenciada en Contaduría Pública.

2. Tomasina Tolentino de Mckenzie,

Cédula de identidad y electoral núm.001-0917919-2

Licenciada en Contaduría Pública.

CONGRESO NACIONAL

ASUNTO: Resolución mediante la cual el Senado de la República elige de las ternas remitidas por la Cámara de Diputados, los miembros de la Cámara de Cuentas para el período constitucional 2021-2025

PAG. 2

3. Mario Arturo Fernández Burgos,

Cédula de identidad y electoral núm.031-0099704-2

Licenciado en Derecho.

4. Janel Andrés Ramírez Sánchez,

Cédula de identidad y electoral núm.008-0023414-8

Licenciado en Contabilidad.

5. Elsa María Catano Ramírez,

Cédula de identidad y electoral núm.001-0506667-4

Licenciada en Contabilidad.

Segundo: Conformar un bufete directivo integrado por un presidente, un vicepresidente y un secretario, para un período de dos (02) años, cuya integración es la siguiente:

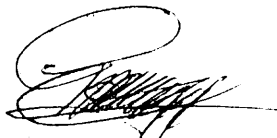
Janel Andrés Ramírez Sánchez; Presidente


Elsa María Catano Ramírez; Vicepresidenta

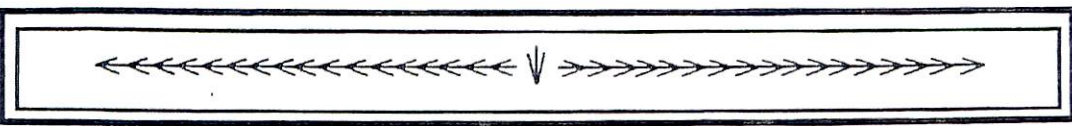
Tomasina Tolentino de Mckenzie; Secretaria

Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021); años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.


Eduardo Estrella,
Presidente.


Ginette Bournigal de Jiménez,
Secretaria.


Lía Ynocencia Díaz Santana,
Secretaria.



El Senado de la República Dominicana

Visto: El Artículo 80, Numeral 3, de la Constitución de la República Dominicana.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

Ha elegido a la ciudadana

Licda. Elsa Peña Peña

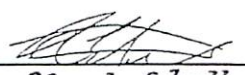
Miembra de la Cámara de Cuentas

Y en tal virtud, para los fines constitucionales, se le expide el presente certificado, efectivo el día 15 de abril del año 2021, para el Período Constitucional 2021-2025.

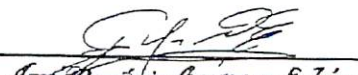
Dado en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veinte y uno (2021); años 118 de la Independencia y 158 de la Restauración.

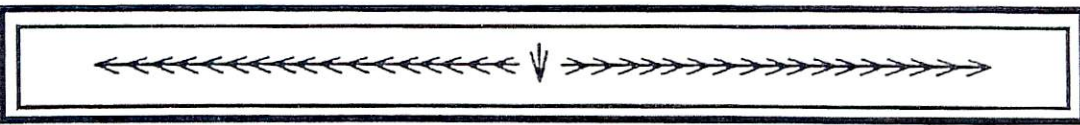
Registrado con el No. 004 Folia 0002 del Libro de nombramientos.


Cinette Bournigal de Jiménez
Secretaría


Eduardo Estrella
Presidente


Dra. Lía Díaz de Dios
Secretaría


José Domingo Carrasco Estévez
Secretario General Legislativo





El Senado de la República Dominicana

Visto: El Artículo 80, Numeral 3, de la Constitución de la República Dominicana.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

Ha elegido al ciudadano


Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez

Miembro de la Cámara de Cuentas

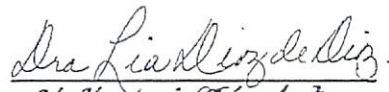
Y en tal virtud, para los fines constitucionales, se le expide el presente certificado, efectivo el día 15 de abril del año 2021, para el Período Constitucional 2021-2025.

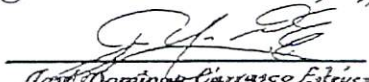
Dado en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veinte y uno (2021), años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.

Registrado con el No. 001 Folio 0002 del Libro de nombramientos.


Cinette Bournigal de Jiménez
Secretaria


Eduardo Estrella
Presidente


Dra. Lidia Rodríguez de la Cruz
Secretaria


José Domingo Carrasco Gilvez
Secretario General Legislativo





El Senado de la República Dominicana

Visto: El Artículo 80, Numeral 3, de la Constitución de la República Dominicana.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

Ha elegido a la ciudadana

Licda. Elsa María Catano Ramírez

Miembra de la Cámara de Cuentas

Y en tal virtud, para los fines constitucionales, se le expide el presente certificado, efectivo el día 15 de abril del año 2021, para el Período Constitucional 2021- 2025.

Hado en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil veinte y uno (2021), años 178 de la Independencia y 158 de la Restauración.

Registrado con el No. 002 Folio 0002 del Libro de nombramientos.


Eusebio Bournigal de Jiménez
Secretaria


Eduardo Estrella
Presidente


Lía Inocencia Díaz Santana
Secretaria


José Domingo Carrasco Espívez
Secretario General Legislativo





El Senado de la República Dominicana

Visto: El Artículo 80, Numeral 3, de la Constitución de la República Dominicana.

Visto: El Reglamento Interno del Senado.

Ha elegido al ciudadano

Hic. Mario Arturo Fernández Burgos

Miembro de la Cámara de Cuentas

Y en tal virtud, para los fines constitucionales, se expide el presente certificado, efectivo el día 15 de abril del año 2021, para el Período Constitucional

Hado en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Trece (13) días del mes de abril del año dos mil veinte y uno (2021); años 118 de la Independencia y 158 de la Restauración.

Registrado con el No. 005 Folio 0002 del Libro de nombramientos.

Eduardo Estrella
Presidente

Cinette Bourgnigal de Jiménez
Secretaria

Dra. Lia Díez de Dios
Secretaria

José Domingo Carrasco Estévez
Secretario General Legislativo